ACTA DE POSESIÓN No. 204

En Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), compareció el doctor PAULO ANDRÉS RINCÓN GARAY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.204.155, con el fin de tomar posesión del cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO, CÓDIGO 020, GRADO 09 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,** para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 163 de fecha 8 de mayo de 2024, con carácter Encargo.

Fecha de efectividad: 10 de junio de 2024.

El compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó no estar incurso en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, el compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA | **EL POSESIONADO**

Proyectó: Jessica Natalia Suárez Velásquez
Revisó: Julio Roberto Garzón Padilla
Mónica Liliana Herrera Medina